



CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Ingresos
- III. Egresos
- IV. Disponibilidad
- V. Deuda Pública
- VI. Patrimonio
- VII. Anexos Importantes
 - Estados Financieros
 - Integraciones de Ingresos
 - Integraciones de Egresos
 - Presupuesto de Ingresos
 - Presupuesto de Egresos
 - Dictamen Financiero
 - Activo Fijo
 - Bonificaciones otorgadas
 - Saldos por cobrar



INTRODUCCION

Fundamentos Legales

Artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: "Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;la cuenta anual municipal del ejercicio fiscal anterior;...".

Artículo 26, Inciso c, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como atribución y responsabilidad de los Ayuntamientos en Materia de Hacienda Pública Municipal: "Someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior".

En cumplimiento de lo anterior, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2002 para su revisión y, en su caso, aprobación del mismo.

Según la describe la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Nuevo León en su artículo 13, la Cuenta Pública comprenderá los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales y programáticos, y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de las Leyes de Ingresos y de Hacienda de los Municipios, así como de sus Presupuestos de Egresos, la incidencia de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo totales de la Hacienda Pública Municipal y en su patrimonio, incluyendo el origen y aplicación de los fondos, así como el resultado de las operaciones del Gobierno Municipal y los estados de su deuda pública.

Es indispensable mencionar que la Hacienda Pública Municipal es llevada de tal forma que, conforme a las leyes aplicables, recaude de una manera eficiente sus contribuciones y así poder proveer de los recursos necesarios para el debido cumplimiento de las metas y objetivos trazados en el plan municipal de desarrollo y en el presupuesto de egresos del ejercicio que se informa.



INGRESOS

Las fuentes de ingreso con las que cuenta el Municipio son las enmarcadas dentro de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León y la Ley de Coordinación Fiscal, de acuerdo a estos fundamentos legales y al Presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio del año 2002, los ingresos municipales durante el ejercicio mencionado ascendieron a \$833,520,282 los cuales rebasan en un 14.5% los ingresos presupuestados para el ejercicio que ascendían a \$727,881,766.

IMPUESTOS

Dentro de este programa, los ingresos ascendieron a \$143,674,493 y representan un 17.2% de los ingresos totales del período, así como un 21.0% más que su ingreso presupuestado.

Las partidas que integran este programa son el Impuesto Predial, ISAI y el Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos.

DERECHOS

Para el 2002, este rubro generó ingresos por \$42,021,792, que representa un 5.0% de los ingresos totales, así como un 2.7% menos que su ingreso presupuestado.

Las partidas más importantes de Derechos son: Construcciones y Urbanizaciones, Cooperación de Obras e Inscripciones y referendos.

PRODUCTOS

Durante el ejercicio que se informa, el rubro de Productos ingresó la cantidad de \$23,063,629 que representa un 2.8% de los ingresos totales, así como un 1.3% menos que el ingreso que se había presupuestado.

APROVECHAMIENTOS

Las partidas que integran este rubro de ingreso son: Multas, Recargos, Sanciones, Gastos de Ejecución, así como los donativos.

En total, este programa ingresó durante el 2002, la cantidad de \$60,354,846 que representa un 7.2% del ingreso total del ejercicio, así como un 53.9% más que su presupuesto del período.

PARTICIPACIONES

El Municipio recibe Participaciones conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, durante el ejercicio de 2002, se recibieron Participaciones por \$251,472,947 mismas que representan un 30.2% de los ingresos totales, así como un 4.8% menos que su presupuesto asignado.



Municipio de Guadalupe, Nuevo León



Administración 2000-2003

Cuenta Pública 2002

FONDOS FEDERALES

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 7 y el inciso a) anexo 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Municipio recibe aportaciones Federales correspondientes al Ramo 33, para el ejercicio 2002 se recibieron \$174,040,974 de los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social Municipal, en los cuales se incluyen los productos financieros generados durante el año, tanto de los Fondos del 2002, como de los Fondos de ejercicios anteriores.

Este ingreso representa un 20.9% de los ingresos totales del periodo, así como un 11.7% mas que su presupuesto aprobado.

OTROS INGRESOS

Para el 2002, este rubro registró ingresos por \$138,891,601 que representa un 16.7% de los ingresos totales, así como un 66.9% mas que su ingreso presupuestado debido a que se incluyen las ministraciones de Gobierno del Estado para las obras en conjunto con el Municipio, las cuales ascendieron a \$62,311,822 durante el 2002.

También en otros ingresos se encuentran \$12,418,000 de fondos descentralizados y \$50,704,843 de financiamiento ejercido de los créditos con Banobras para la Ampliación de Av. Benito Juárez desde el puente Guadalupe hasta la calle Rayón y para la realización de diversas obras de vialidad y drenaje pluvial.

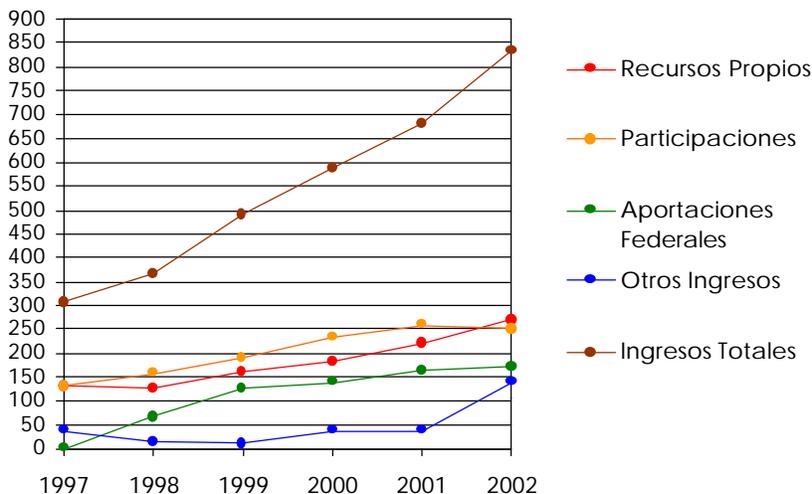
POLITICA DE INGRESOS

Durante el ejercicio que se informa, la Administración Municipal ha tenido como política de recaudación la de buscar un acercamiento con el contribuyente ofreciéndole los beneficios permitidos por las leyes aplicables y a la vez encaminada hacia los siguientes preceptos:

- Siempre apegada a lo establecido en las Leyes aplicables
- Siempre justa
- Siempre equitativa
- Siempre con un lado social
- entre otras.

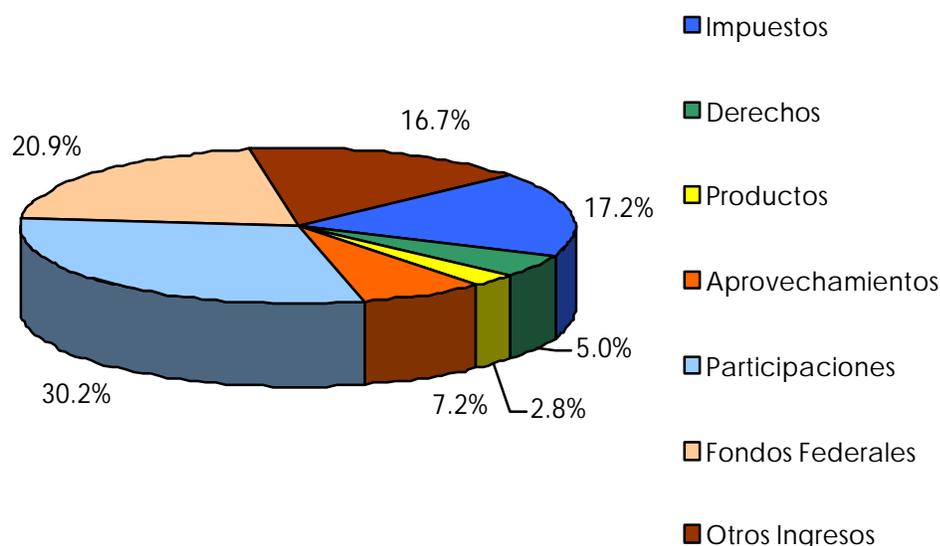
Para una mejor apreciación de los Ingresos municipales durante el ejercicio 2002, se presenta a continuación la gráfica y cuadro descriptivos de los mismos.

Comparativo de Ingresos 1997-2002
(millones de pesos)





Ingresos por programa durante el Ejercicio 2002



Ingresos reales vs. Presupuestos durante el Ejercicio 2002

Programas de Ingresos	Ingreso Ejercicio 2002		Variación	
	Real	Presupuesto	(\$)	(%)
Impuestos	143,674,493	118,770,000	24,904,493	21.0%
Derechos	42,021,792	43,194,000	-1,172,208	-2.7%
Productos	23,063,629	23,373,000	-309,371	-1.3%
Aprovechamientos	60,354,846	39,229,000	21,125,846	53.9%
Participaciones	251,472,947	264,270,514	-12,797,567	-4.8%
Fondos Federales	174,040,974	155,840,377	18,200,597	11.7%
Otros Ingresos	138,891,601	83,204,875	55,686,726	66.9%
TOTALES	833,520,282	727,881,766	105,638,516	14.5%



EGRESOS

Los egresos del ejercicio que se presenta, fueron distribuidos de conformidad a lo establecido en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio de 2002 y a sus modificaciones aprobadas todas por el R. Ayuntamiento de la Administración 2000-2003.

Los egresos totales del ejercicio 2002 ascendieron a \$815,254,769 que representan un 9.2% de variación positiva con respecto al último presupuesto aprobado de \$898,098,981.

Es importante mencionar, que dicha variación positiva se debe, entre otras cosas, a saldos de obras que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio, tal es el caso de las ejecutadas con fondos del Ramo 33 y las que están en conjunto con el Gobierno del Estado, las cuales incluyen las realizadas por medio de los créditos contratados con Banobas, entre otras.

SERVICIOS PUBLICOS GENERALES

Para el ejercicio del 2002 este programa erogó \$192,121,522 mismos que representan un 23.6% de los egresos totales del periodo, así como un ahorro de 5.3% con respecto a su presupuesto autorizado.

Interviene en este programa la Secretaría de Servicios Primarios con el objetivo principal de eficientar la prestación de los servicios públicos.

SERVICIOS PUBLICOS SECTORIALES

Los egresos de este programa durante el 2002, ascendieron a \$72,962,004 que representan el 9.0% de los egresos totales

del periodo, así como una variación positiva del 3.9% con respecto a su presupuesto asignado.

El gasto principal de este programa está a cargo de la Secretaría de Administración, y en menor medida intervienen la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y Secretaría de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental.

SEGURIDAD PUBLICA Y BUEN GOBIERNO

Por medio de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, y con el objetivo de brindar orden y vigilancia en la comunidad así como una mejor vialidad, en este programa se erogaron \$102,152,291 durante el ejercicio 2002, mismos que representan un 12.5% de los egresos totales del periodo, así como un déficit presupuestario del 5.8%.

SERVICIOS Y ASISTENCIA COMUNITARIA

Durante el ejercicio que se presenta, los egresos derivados de este programa ascendieron a \$51,661,105 los cuales representan un 6.3% de los egresos totales, así mismo, estos egresos representan una variación positiva de un 0.8% con respecto a su presupuesto.

Las dependencias responsables de este programa son: la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, DIF, Programa de acción Comunitaria y la Secretaría del Ayuntamiento.

Los objetivos principales que se buscan son el de fomentar y promover la superación de las personas y su crecimiento dentro de una sociedad integrada, ofreciéndole diversas alternativas de apoyo y mejoría.



Municipio de Guadalupe, Nuevo León



Administración 2000-2003

Cuenta Pública 2002

PREVISION SOCIAL

Por medio de este programa se busca cubrir las necesidades médicas de los empleados municipales, así como los compromisos adquiridos con el Sindicato.

Otro de los compromisos cubiertos por medio de este programa de egresos, es el adquirido con los jubilados y pensionados del Municipio.

Para tal efecto, durante el 2002 se erogaron \$77,716,070 que representan un 9.5% de los egresos totales del periodo, así como un déficit presupuestario del 6.4% con respecto a su presupuesto asignado, derivado principalmente por la creación de Impuesto Sustitutivo al Crédito al Salario que no se conocía al elaborar el presupuesto original.

ADMINISTRACION

Con la finalidad de proveer a las áreas operativas de sus requerimientos, tanto humanos como materiales, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos hacia la comunidad, mediante una eficiente recaudación de los ingresos y una maximización en el gasto público, este programa realizó gastos durante el 2002 por \$68,167,406 que representan un 8.4% de los egresos totales del periodo.

Comparando este gasto con su presupuesto asignado, encontramos una variación favorable del 4.1%.

INVERSIONES Y OBRA PUBLICA

Contar con una infraestructura urbana que cumpla con las necesidades de la comunidad de Guadalupe, es el principal objetivo de este programa de egresos, así mismo, complementando este desarrollo con áreas verdes y de esparcimiento para todos sus integrantes.

Otro objetivo de este programa, es el de proveer a las dependencias municipales con el equipo necesario para el cumplimiento de sus metas y objetivos trazados.

En suma, este programa de egresos erogó la cantidad de \$176,295,867 durante el ejercicio de 2002, mismos que representan un 21.6% de los egresos totales del periodo, estos mismos egresos al compararlos con su presupuesto, representan una variación positiva del 14.2%.

El avance en este renglón se debe a que el Municipio a puesto gran interés en los requerimientos de la comunidad, multiplicando nuestros presupuestos originales de este rubro, con lo cual se han podido llevar a cabo grandes proyectos como: la Ampliación de la Ave. Benito Juárez del puente Guadalupe a la calle Rayón, la Prolongación de Morones Prieto de Av. Azteca a López Mateos, Paso a nivel en Eloy Cavazos y las Americas, Puentes en Av. Lázaro Cardenas sobre los Ríos La Silla y Santa Catarina, Ampliación de diversas avenidas importantes, entre otras muchas.

INVERSIONES Y GASTOS DEL RAMO 33

Durante el ejercicio del 2002 existieron erogaciones de los fondos de Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento Municipal, interviniendo tanto los fondos del año 2002, como los provenientes de ejercicios anteriores.

Los gastos realizados con estos fondos, están hechos de acuerdo a las normativas aplicables para cada uno de ellos, y a su vez, están hechos de acuerdo a lo aprobado por el R. Ayuntamiento para el ejercicio que se informa.

En total, estos fondos erogaron durante el 2002 la cantidad de \$64,894,033 que representan el 8.0% de los egresos totales del periodo, así como un superávit presupuestario del 43.0%.



Es importante aclarar que la variación favorable del presupuesto asignado a este programa se debe principalmente a las obras que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio que se informa, por lo cual estos serán ejercidos durante el 2003, ya que el compromiso del contrato de obra ya existe.

SERVICIO DE DEUDA

Por medio de este programa se busca cubrir las necesidades financieras de los compromisos adquiridos con anterioridad con respecto al servicio de deuda pública, tanto capital como intereses generados.

Durante el ejercicio de 2002, este programa originó gastos por \$7,481,033 mismos que representan un 0.9% de los egresos totales del período, así como un déficit presupuestario del 4.0%.

POLITICA DE EGRESOS

Durante el ejercicio que se informa, como ya ha sido comentado, la Administración 2000-2003 ha establecido mecanismos de revisión que le permiten tener una seguridad razonable de que sus gastos e inversiones cumplan con los requisitos establecidos en las Leyes y Reglamentos aplicables.

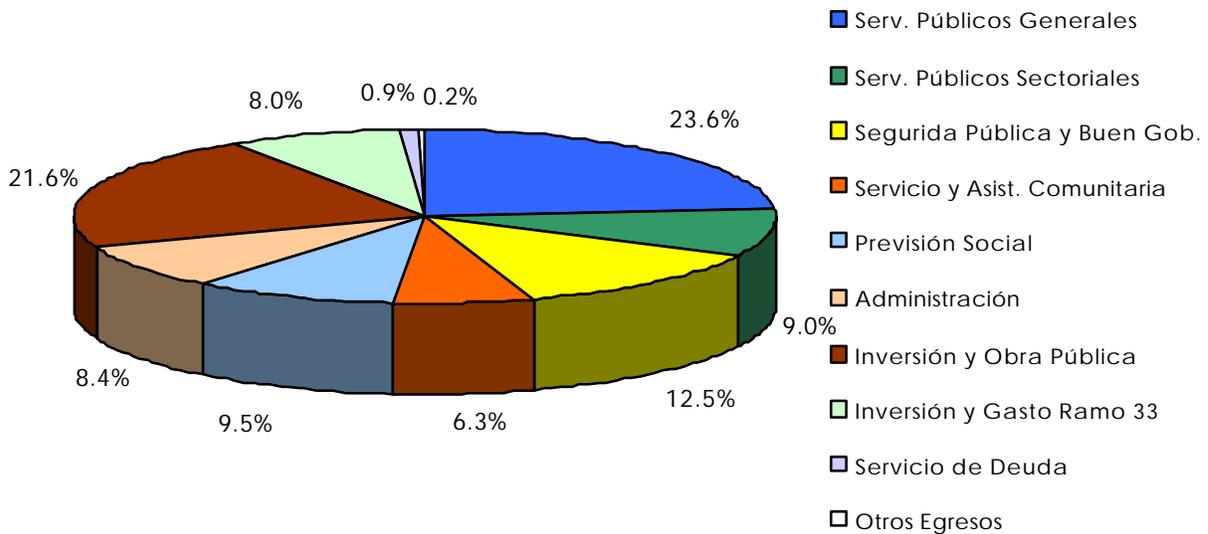
Es importante mencionar que todos los egresos del Municipio van encaminados a cumplir con los objetivos y metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2000-2003, así como en los distintos programas de egresos aprobados por el R. Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos 2002 y sus modificaciones.

También es indispensable tomar en cuenta, que la asignación de obras de los fondos federales se lleva a cabo de acuerdo a los lineamientos marcados por el R. Ayuntamiento y por lo aprobado por el Consejo de Desarrollo Municipal que conoce al por menor las necesidades de sus representados.

Para una mejor apreciación de los Egresos municipales durante el ejercicio 2002, se presenta a continuación la gráfica y cuadro descriptivos de los mismos.



Egresos por programa durante el Ejercicio 2002



Egresos reales vs. Presupuestos durante el Ejercicio 2002

Programas de Egresos	Egresos Ejercicio 2002		Variación	
	Real	Presupuesto	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	192,121,522	202,900,291	10,778,769	5.3%
Servicios Públicos Sectoriales	72,962,004	75,907,732	2,945,728	3.9%
Seg. Pública y Buen Gobierno	102,152,291	96,562,990	-5,589,301	-5.8%
Ext. y Asistencia Comunitaria	51,661,105	52,055,824	394,719	0.8%
Previsión Social	77,716,070	73,040,391	-4,675,679	-6.4%
Administración	68,167,406	71,076,015	2,908,609	4.1%
Inversiones y Obra Pública	176,295,867	205,512,080	29,216,213	14.2%
Inversiones y Gastos Ramo 33	64,894,033	113,850,816	48,956,783	43.0%
Servicio de Deuda	7,481,033	7,192,842	-288,191	-4.0%
Otros Egresos	1,803,438	0	-1,803,438	-100.0%
TOTALES	815,254,769	898,098,981	82,844,212	9.2%



DISPONIBILIDAD

Al cierre del ejercicio que se informa, la disponibilidad del Municipio presentada en el Estado de Ingresos y Egresos ascendía a \$105,252,345 que se encuentran integrados por las siguientes partidas:

Fondos Fijos	\$ 240,000
Inversiones Temporales	78,369,773
Cuentas de Cheques	41,307,212
Gastos por Comprobar	846,965
Depósitos en Garantía	450
Fideicomisos	1,000
Cuentas Administraciones Anteriores	4,313,495
Documentos por Cobrar	1,501,494
Deudores Diversos	6,333,756
Cuentas por Cobrar	0
Acreedores Diversos	(23,350,917)
Ingresos por Recibir	(4,310,883)



DEUDA PUBLICA

Al 31 de Diciembre de 2002, la Deuda Pública Total del Municipio asciende a \$61,064,897.86 distribuida en lo siguiente:

1) Deuda con BANOBRAS, SNC al 31 de Diciembre de 2002:

NUMERO DE CREDITO	SALDO	VENCIMIENTO	USO
19/0015/0000/99	1,349,961.15	FEB 2008	SINTRAM
19/0016/0008/99	4,423,044.84	FEB 2008	SINTRAM
19/0022/0000/96	278,708.88	OCT 2003	PAVIMENTACION
19/0023/0000/96	255,805.88	OCT 2003	PAVIMENTACION
19/0024/0000/96	17,813.54	OCT 2003	PAVIMENTACION
19/0025/0000/96	113,834.86	NOV 2003	ALUMBRADO
19/0026/0000/96	229,353.77	NOV 2003	ALUMBRADO
19/0027/0000/96	123,198.27	NOV 2003	ALUMBRADO
19/0001/0000/97	430,301.70	JUL 2004	ADECUACION VIAL
19/0002/0000/97	794,776.73	JUL 2004	ADECUACION VIAL
19/0001/0000/01 (A)	18,204,843.17	En Inversión	AMPL. BENITO JUAREZ
19/0001/0000/02 (B)	32,500,000.00	En Inversión	DIVERSAS OBRAS
TOTALES	58,721,642.79		

(A) Es importante mencionar que, previa autorización del R. Ayuntamiento de Guadalupe, el H. Congreso del Estado aprobó al Municipio de Guadalupe contratar un crédito hasta por la cantidad de \$42,000,000.00 para la realización de la obra de ampliación de la Av. Benito Juárez, desde el puente Guadalupe a la calle Rayón, según consta en el Decreto 98 del Periódico Oficial 154 del día 03 de Diciembre de 2001, del cuál al 31 de Diciembre de 2002 se habían ejercido \$18,204,843.17

(B) El 14 de Junio de 2002, mediante acta 56 de cabildo, el Ayuntamiento aprobó solicitar un crédito de hasta \$65,000,000 el cual también fue aprobado por al H. Congreso del Estado mediante decreto 219 del periódico oficial 85 del 12 de Julio de 2002, y de acuerdo a tales aprobaciones se informa lo siguiente: La vía de financiamiento que se resolvió contratar fue la de un crédito con Banobras, SNC denominado FORTAFIN por la cantidad autorizada, al cierre del ejercicio que se informa se habían ejercido \$32,500,000 de este crédito, en las diversas obras financiadas que son: Prolongación de Morones Prieto de Azteca a López Mateos, Puente en Av. Lázaro Cárdenas sobre Río Santa Catarina, Ampl. Puente en Av. Lázaro Cárdenas sobre Río La Silla, Ampl. Tramo en Av. México, Ampl. Tramo en Av. López Mateos, Ampl. Tramo en Av. Ruiz Cortines, Paso a nivel en Av. Eloy Cavazos y Las Americas y Drenaje Pluvial en cabecera del Municipio.

A parte de los saldos con Banobras, S.N.C. del cuadro anterior, y sin considerar aquellos adeudos que por su exigibilidad carecen de comparatividad, al 31 de Diciembre de 2002 se tienen pasivos a corto plazo con Proveedores, Acreedores y Contratistas, que ascienden a \$2,343,255.



PATRIMONIO

El patrimonio municipal es uno de los puntos mas importantes con el que se cuenta para un mejor desempeño de las funciones públicas del mismo, por lo cual, esta Administración 2000-2003 ha trabajado en lograr la plena identificación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio para un mejor control y manejo de los mismos.

La Secretaría de Finanzas y Tesorería, por medio de su Dirección de Patrimonio, ha distribuido los bienes en 3 grandes rubros que son: Equipo de Transporte y maquinaria, Mobiliario y Equipo y Bienes Inmuebles; cabe aclarar que en cada uno de ellos se incluyen las altas de bienes por concepto de donativos en especie u otros cuando ese sea el caso.

A continuación se presenta el inventario de cada rubro al 31 de Diciembre de 2002:

EQUIPO DE TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDADES
AUTOMOVILES	281
CAMIONETAS	231
CAMIONES	134
MOTOCICLETAS	47
MAQUINARIA	27
REMOLQUES	27
AUTOBUSES DE PASAJEROS	3
TOTAL	750



MOBILIARIO Y EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDADES
MAQUINARIA	910
APARATOS E INSTRUMENTOS	730
HERRAMIENTAS	89
MOBILIARIO, UTILES Y ENSERES	15,348
EQUIPO DE COMPUTO	2,322
OBRAS ARTISTICAS Y LITERARIAS	126
TOTAL	19,525

BIENES INMUEBLES

DESCRIPCION	UNIDADES
PREDIOS BALDIOS	241
PREDIOS CON EDIFICACIONES	92
PREDIOS CON ESCUELAS	245
PREDIO INVADIDOS	19
PREDIOS CON PARQUES	258
TOTAL	855



Municipio de Guadalupe, Nuevo León



Administración 2000-2003

Cuenta Pública 2002

Es importante mencionar que durante el 2002, el Ayuntamiento trató 17 asuntos relacionados con el Patrimonio Municipal, de los cuales se derivaron obras y servicios municipales cuando estos involucraron algún ingreso a la Tesorería.

A continuación se presenta la relación de los 17 asuntos mencionados y su situación actual:

FECHA	ACUERDO No.	ASUNTO	SITUACION
22-ENE-2002	4	Contrato de Arrendamiento camiones de basura a Cd. Benito Juárez, Ciénega de Flores y Gral. Terán, N.L.	Contratos Formalizados, Asunto Concluido
12-FEB-2002	12	Contrato con Axtel para suministro de servicio telefónico	Contrato Formalizado, Asunto Concluido
19-MZO-2002	10	Remate de 42 vehículos por considerarse no útiles para el Servicio Municipal.	Declarado desierto el 14 de Junio 2002, El Ayuntamiento aprobó un segundo remate posterior.
14-MAY-2002	7	Permuta entre el Municipio de Guadalupe, N.L. e Ing. Mario Alberto Vidal Hallam.	Decreto 260 publicado en P.O. el 04 de Noviembre de 2002, pendiente de escrituración.
14-MAY-2002	8	Comodato al club de fut bol americano infantil Dragones, A.C.	Contrato Formalizado, Asunto Concluido
14-MAY-2002	9	Contrato de Arrendamiento camión de basura a Los Herrera, N.L.	Contrato Formalizado, Asunto Concluido
11-JUN-2002	3	Permuta entre el Municipio de Guadalupe, N.L. y Lic. Fernando Garza Barba.	Decreto 259 publicado en P.O. el 04 de Noviembre de 2002, escritura en trámite de inscripción ante registro público.
25-JUN-2002	3	Comodato a favor de Gobierno del Estado de N.L. (PGR)	Contrato Formalizado, Asunto Concluido
25-JUN-2002	4	Comodato a favor de "Una Promesa para la Senectud, A.C."	Contrato Formalizado, Asunto Concluido
23-JUL-2002	9	Desafectación y Venta de 9 predios Municipales a favor de familias que los habitan en forma irregular (Col. Felipe Angeles)	Decreto 268 publicado en P.O. el 25 de Diciembre de 2002, pendiente de escrituración.
23-JUL-2002	10	Comodato a favor de la escuela Franco Guadalupe, A.C., Col. Puerta del Sol	Decreto 269 publicado en P.O. el 25 de Diciembre de 2002, pendiente elaboración de contrato.
13-AGO-2002	6	Solicitud de Donación al Municipio de Guadalupe, N.L. de 2 lotes propiedad del Gob. del Estado en la Col. Policía Auxiliar para solución de problemas de inundación.	Pendiente aprobación del H. Congreso del Estado.
13-AGO-2002	7	Revocación del acuerdo 4 de fecha 20 de Mayo de 1995, relativo al comodato otorgado al club deportivo Contry, A.C.	Pendiente notificación.
29-OCT-2002	11	Segundo remate de 42 vehículos por considerarse no útiles para el Servicio Municipal.	Declarado desierto el 2 de Diciembre de 2002, turnado a comisión de patrimonio para acuerdo.
29-OCT-2002	12	Comodato a favor del Club de Leones Villa de Guadalupe, A.C.	Pendiente de aprobar por parte del H. Congreso del Estado
17-DIC-2002	4	Comodato por 25 años a "Una promesa para la Senectud, A.C."	Pendiente de enviar al H. Congreso del Estado
17-DIC-2002	5	Donación de 514 butacas a diversas instituciones educativas	Pendiente elaborar los contratos de donación



ANEXOS IMPORTANTES

1. Estados Financieros: Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Estado de Ingresos y Egresos, Balance General, Estado de Resultados y Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2002.
2. Integraciones de Ingresos y su Presupuesto.
3. Integraciones de Egresos y su Presupuesto.
4. Presupuesto de Ingresos.
5. Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones.
6. Dictamen Financiero de los Auditores Externos.
7. Activo Fijo pagado durante el ejercicio 2002.
8. Bonificaciones otorgadas durante el ejercicio 2002.
9. Saldos por cobrar al 31 de Diciembre de 2002.



ANEXO 1

**Estado de Origen y Aplicación de Recursos,
Estado de Ingresos y Egresos,
Balance General,
Estado de Resultados y
Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre de 2002.**



ANEXO 2

Integración de los Ingresos Municipales Acumulados durante el Ejercicio 2002



ANEXO 3

Integración de los Egresos Municipales Acumulados durante el ejercicio 2002



ANEXO 4

Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2002:

- Presupuesto aprobado por el R. Ayuntamiento en Acta de cabildo 39, Acuerdo 3 del 13 de Noviembre de 2001 y Publicado en el Periódico Oficial 165, Decreto 110 del 27 de Diciembre de 2001.



ANEXO 5

Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2002 y sus Modificaciones:

- **Presupuesto Original, aprobado por el R. Ayuntamiento en Acta de cabildo 43, Acuerdo 3 del 18 de Diciembre de 2001 y Publicado en el Periódico Oficial 164 del 26 de Diciembre de 2001.**
- **Primera Modificación, aprobada por el R. Ayuntamiento en Acta de cabildo 65, Acuerdo 3 del 08 de Octubre de 2002 y Publicado en el Periódico Oficial 127 del 16 de Octubre de 2002.**
- **Segunda Modificación, aprobada por el R. Ayuntamiento en Acta de cabildo 72, Acuerdo 3 del 10 de Diciembre de 2002 y Publicado en el Periódico Oficial 155 del 20 de Diciembre de 2002.**



ANEXO 6

Dictamen Financiero de los Auditores Externos:

- Dictamen Financiero del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2002, emitido por el Despacho Externo: Mancera, S.C.



ANEXO 7

Activo Fijo pagado durante el ejercicio 2002:

- **Incluye datos como: Consecutivo, Cheque, Factura, Activo Adquirido, Valor y Departamento Solicitante.**



ANEXO 8

Bonificaciones otorgadas durante el ejercicio 2002:

- **De acuerdo a los lineamientos autorizados por el R. Ayuntamiento de Guadalupe, N.L.**



ANEXO 9

Saldos por cobrar en el sistema de Ingresos al 31 de Diciembre de 2002:

- Los listados del presente anexo no se encuentran registrados contablemente, sino que una vez que estos saldos sean cobrados, afectarán el sistema contable mediante una interfase entre los dos sistemas.